

Buenos Aires, 19 de enero de 2024

Señores Presidente y Vicepresidentes

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Diputado Martín Menem

Diputada Cecilia Moreau

Diputado Julio Cobos

S. / D.

**C.C a los Señores Diputados Presidentes de Bloque Germán Martínez, Oscar Zago, Cristian Ritondo, Rodrigo De Loredo, Miguel Angel Pichetto, Pamela Calletti, Myriam Bregman, Sergio Edgardo Acevedo, Nancy Viviana Picón Martínez, Carolina Píparo, José Luis Espert, Paula Omodeo, Álvaro Martínez.**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted para expresar nuevamente nuestro rechazo a cualquier modificación realizada a las leyes de presupuestos mínimos 26.331 de protección ambiental de bosques nativos; 26.639 de protección de glaciares y ambiente periglacial y 26.562 de protección ambiental para controlar las actividades de quema; a la ley 24.922 que establece el Régimen Federal de Pesca; y a la asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) que el Poder Ejecutivo Nacional propone para el tratamiento legislativo en el marco del proyecto de ley “Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos” (“ley ómnibus). la Ley.

El “listado de cambios” que propondría y ha hecho circular el Poder Ejecutivo Nacional sigue manteniendo modificaciones inaceptables en las leyes de bosques, quema y pesca y, en el caso de la ley de glaciares, incluso, propone nuevos cambios.

Estas propuestas desguazan el funcionamiento estructural de las normas, por lo que, de ser sancionadas harán retroceder al país en materia de protección ambiental.

Como ya lo hemos expresado en la [Nota enviada a los legisladores](#) el 5 de enero del corriente año, queremos ser enfáticos en nuestro rechazo y solicitar la exclusión completa de todas estas normas del proyecto de ley Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos”

Exhortamos a la Cámara de Diputados a no hacer lugar a estas propuestas que colisionan de lleno contra principios jurídicos y normativa nacional e internacional

vigente en el país, afectando los resultados económicos productivos de diversas actividades económicas que se pretenden beneficiar y arriesgando seriamente el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en los foros multilaterales ambientales.

Lo saludamos muy atentamente,

